Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACION DIRECTA N° 48/13

"SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR – AD REFERÉNDUM"

ID: 266.562

Asunción, 02 de enero de 2014

ADENDA Nº 2

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Modifíquese los siguientes puntos:

Se establece nueva Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas:

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:	***08/01/14 10:00hs***
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:	***08/01/14 10:00hs***

C.P. Héctor Salinas
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

Tel/Fax (021) 424 855
Central telefónica (021) 424311/ Internos 2382/2528
Sub- Suelo 1 Torre Sur- Palacio de Justicia
Asunción-Paraguay